

Ayudas para asociaciones juveniles de estudiantes universitarios

10/09/2014.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convoca estas ayudas para financiar los gastos derivados de la organización de actividades dirigidas a fomentar la participación estudiantil en las universidades, el desarrollo del asociacionismo relacionado directamente con la educación universitaria, el intercambio entre organizaciones estudiantiles de carácter universitario dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, así como de actividades de carácter científico, solidario y formativo en el ámbito universitario o de promoción y desarrollo de los proyectos Campus de Excelencia Internacional, llevadas a cabo por Asociaciones juveniles y Federaciones y Confederaciones de estudiantes en el ámbito universitario.

Las solicitudes se harán según el modelo que figura en el anexo de la convocatoria y en la web del Ministerio y se entregarán antes del 25 de septiembre de 2014, en el Registro del Ministerio de Educación o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Más información en la convocatoria publicada en el BOE nº 220 de 10 de septiembre de 2014.

Más Información

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-9252